

# MOLINA Y COMPAÑÍA

ABOGADOS & CONSULTORES

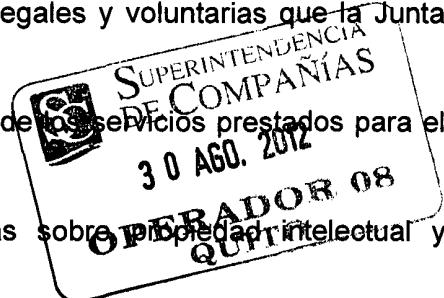
Quito, 26 de marzo de 2012

Señores Accionistas  
**MOLINA Y COMPAÑÍA ABOGADOS S.A.**  
Presente.-

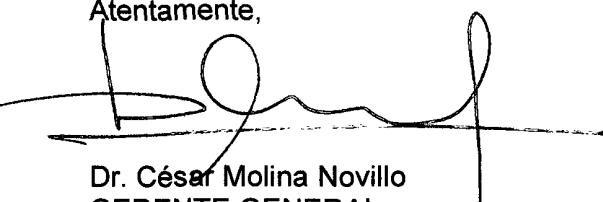
De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto social de la compañía:

- 1.1 Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- 1.2 Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 No han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, constan en los respectivos estados financieros que son de conocimiento de la Junta General de Accionistas. Resaltamos el resultado positivo de utilidades netas por el valor de USD 2.746,53 luego de la deducción de la participación de los trabajadores y del pago del impuesto a la renta.
- 1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico: Se pone a consideración de la Junta de Accionistas dedicar la utilidad neta conseguida en el ejercicio 2011 a la constitución de las reservas legales y voluntarias que la Junta estime pertinentes.
- 1.6 Recomiendo a la junta general mantener la calidad de los servicios prestados para el siguiente ejercicio económico.
- 1.7 La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.



Atentamente,

  
Dr. César Molina Novillo  
GERENTE GENERAL